



DECRETO ALCALDICIO N° 30781

Quillón, 06 SEP 2016

**VISTOS:**

- ✓ La Solicitud de feriado Legal de fecha 05/09/2016 del Sr. Carlos Oñate Valenzuela.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 18.629, Código del Trabajo y sus posteriores Modificaciones.
- ✓ Ley N° 20.233 publicada en el Diario Oficial el 06 de Diciembre de 2007.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 4829 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Área Cementerio.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Proclama como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Carlos Oñate Valenzuela	Auxiliar Cementerio Cerro Negro	06	2016	07/09/2016	14/09/2016	0

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.  
06.09.2016

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

Quillón 05 de Sept. de 2016  
 Ref: Solicitud de Vacaciones

**TALON DEL INTERESADO**

Nombre: Carlos Oreste Valenzuela  
 UNIDAD DE TRABAJO Cementerio C. Dogo

Está autorizado para hacer uso del total / parcial, feriado legal, correspondiente al año 20  .

Desde el 07 de Septiembre de 2016  
 al 14 de Septiembre de 2016

Total	<u>06</u> días
Pendientes	<u>00</u> días

nota importante:

  
 Directora DESAMU Quillón


Quillón 05 de Septiembre de 2016  
 Ref: Solicitud de Vacaciones

De: Carlos Oreste Valenzuela

A: Reyilde Belcier F.  
 (Directora Cesfam)

Comunico a Ud., que haré uso de mi Feriado Legal correspondientes del año 2016 desde el 07 de Sept. hasta el 14 de Sept. ambas fechas inclusive. Son un total de 06 días, quedando pendientes 00 días.

Atentamente,  
  
 firma

Visación (Jefe Directo): 

**Autorización:**  
 (Directora Cesfam)

Visación administrativa  
 Directora Dpto. Salud